

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)	LTAIPEG81FXVIII_LTAIPEG81FXVIII281217	La información correspondiente a las sanciones administrativas definitivas que, en su caso, han sido emitidas en contra de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado, por los órganos de control o instancias correspondientes, con fundamento en la normatividad que aplique según la naturaleza jurídica de cada sujeto obligado.

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre(s) de la(a) servidor(a) público(a)	Primer apellido del (la) servidor(a) público(a)	Segundo apellido del (la) servidor(a) público(a)	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Denominación del área de adscripción del(a) servidor(a) público(a)	Tipo de sanción	Temporalidad de la sanción	Orden jurisdiccional de la sanción (catálogo)	Autoridad sancionadora	Número de expediente	Fecha de resolución en la que se aprobó la sanción	Causa de la sanción	Denominación de la normatividad infringida	Artículo de la normatividad infringida	Fracción de la normatividad infringida	Fecha de inicio del procedimiento administrativo (día/mes/año)	Fecha de conclusión del procedimiento administrativo (día/mes/año)	Hipervínculo a la resolución de aprobación de la sanción	Hipervínculo al sistema de registro de sanciones	Monto de la indemnización establecida	Monto de la indemnización efectivamente cobrada	Fecha de cobro de la indemnización (día/mes/año)	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2021	01/04/2021	30/06/2021	Ver Nota	Ver Nota	Ver Nota	Ver Nota	Ver Nota	Ver Nota	Ver Nota	Ver Nota	Ver Nota		Ver Nota	Ver Nota		Ver Nota	Ver Nota	Ver Nota	Ver Nota					0	0		Órgano Interno de Control	12/07/2021	14/04/2021	No se publica información del segundo trimestre del ejercicio de 2021, dado que no se cuenta con sanciones que hayan quedado firmes en dicho periodo y que, además, deban hacerse públicas, de conformidad con el cuarto párrafo del artículo 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y 53 de la Ley General del Sistema Anticorrupción.